REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA
51° EDICION
GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD



2026

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

ORGANIZAN	ADELFA – ACRG
FECHA	14,15,16 DE AGOSTO DE 2026
LUGAR	PORVENIR, CHILE RIO GRANDE, ARGENTINA
PRUEBA	LARGADA SIMBOLICA CLASIFICATORIO EN PORVENIR PRIMERA ETAPA: PORVENIR – RIO GRANDE SEGUNDA ETAPA: RIO GRANDE - PORVENIR

INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán con el siguiente cronograma:
En la ciudad de Porvenir los días 29 y 30 de junio de 2026, en el Albergue Municipal ubicado en calle Francisco Sampaio esquina Bernardo Phillipi desde las 20.00 a 22:00 Horas.

VALOR $600.000 CHILENOS, el cual puede ser cancelado en tres cuotas.

- Primera cuota Valor $ 300.000 CHILENOS 29 y 30 de junio de 2026.
- Segunda cuota Valor $ 150.000 CHILENOS 20 de julio de 2026.
- Tercera cuota Valor $ 150.000 CHILENOS 05 de agosto de 2026.

En la Ciudad de Río Grande los días 22 y 23 de Junio, en las oficinas del Automóvil Club Rio Grande, sito en Ruta Nacional N°3 Km. 2.825, de 20:00 a 22:00 horas.

VALOR $1.200.000 ARGENTINOS, el cual puede ser cancelado en tres (3) cuotas.

Para los competidores, estos podrán efectuar consultas:

Porvenir: **A.D.E.L.F.A.** (Asociación Deportiva Local de Automovilismo).
Consultas Administrativas

Srta. Ximena Villarroel Bontes, teléfono +56996363085.
Email: adelfa.porvenir@gmail.com

Río Grande: A.C.R.G. (Automóvil Club Rio Grande)
Consultas Administrativas:

2964-409716 A.C.R.G.
Email: acrgtdf@hotmail.com

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

LANZAMIENTO DE LA COMPETENCIA

El lanzamiento Oficial de la Competencia, será en Porvenir el día 11 de julio de 2026 a las 21:00 horas en el Club Croata.
El lanzamiento Oficial de la competencia en Rio Grande el día 18 de Julio de 2026 a las 19:00 horas en el Museo Virginia Choquintel, cito en Alberdi N° 555.

OFICIALES DE LA COMPETENCIA

DIRECTOR CARRERA	FRANCISCO CARDENAS (ADELFA) OSVALDO VILLEGAS (ACRG)
COMISARIOS	DANILO BAHAMONDE CRISTIAN BARRIENTOS ALEJANDRO HERNANDEZ SERGIO RIVERO SANTIAGO CAPELLO FEDERICO ATEIRO
RESPONSABLE VERIFICACION DE SEGURIDAD Y TECNICA	GUILLERMO WALPER GUZMAN PAULO URENDA BASCUR MARICEL ALTAMIRANO EQUIPO REVISION TECNICA DEL ACRG
REVISOR TECNICO	GUILLERMO WALPER GUZMAN PAULO URENDA BASCUR MARIANO PESTONI
DIRECTOR SEGURIDAD	JOSE MANSILLA APABLAZA SANDRA MARTINEZ
CRONOMETRAJE	ANDREA GUTIERREZ RENATO MARAMBIO OVALLE
SECRETARIA ADELFA	XIMENA VILLARROEL BONTES
SECRETARIA ACRG	GUILLERMO FACUNDO SURT
RESPONSABLE COMUNICACIONES ADELFA	ABRAHAM OYARZO
RESPONSABLE COMUNICACIONES ACRG	CRISTIAN JAVIER GARAY
ENCARGADO PROTOCOLO ADELFA	VICENTE ARTEAGA BARRIA
RESPONSABLE SALUD ADELFA	HOSPITAL MARCO CHAMORRO IGLESIAS
RESPONSABLE SALUD ACRG	HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE - CEMEP
DIRECTOR MEDICO	HOSPITAL DE PORVENIR

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

SEGURO COMPETENCIA	REALE SEGUROS – CHILE
COBERTURA MEDICA	PARA PILOTOS CON LICENCIA FADECH – METLIFE ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES (AAV)
RESPONSABLE PARQUE DE REAGRUPAMIENTO Y PARQUE CERRADO SECTOR CHILENO	RENATO GARCIA
RESPONSABLE PARQUE DE REAGRUPAMIENTO Y PARQUE CERRADO SECTOR ARGENTINO	RODRIGO COBIAN
RESPONSABLE CONTROL RUTA Y SEGURIDAD CHILE	CARABINEROS DE CHILE HOSPITAL DE PORVENIR
RESPONSABLE CONTROL RUTA Y SEGURIDAD ARGENTINA	GENDARMERIA NACIONAL PROTECCION CIVIL TIERRA DEL FUEGO

PUESTOS DE COMUNICACIONES CON VHF Y ANTENA STARLINK

CHILE	PORVENIR – SAN LUIS – CRUCE BAQUEDANO – ONAISIN – PUESTO DEL MEDIO – RUSSFIN – CRUCE VICUÑA – PUESTO DEL 8 – SANTA ANA – LAS FLORES – GAVIOTA.
ARGENTINA	FRONTERA ARGENTINA – CRUCE CHORRILLOS-CRUCE CARMEN SILVA – LOS TANQUES – ARCILLOSA.

PUESTOS DE COMUNICACIONES CON VHF

CHILE	PORVENIR – CRUCE BAQUEDANO – ONAISIN – CAMERON
ARGENTINA	CRUCE CHORRILLOS – CRUCE CARMEN SILVA – LOS TANQUES – ARCILLOSA.

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

PUESTOS CON AYUDA MEDICA

CHILE

AMBULANCIAS:

- HOSPITAL MARCO CHAMORRO IGLESIAS
- IST
- MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL
- AMBULANCIAS PRIVADAS
- CUERPO DE BOMBEROS DE PORVENIR
- ENAP

UNIDADES DE RESCATE:

- CUERPO DE BOMBEROS DE PORVENIR
- ENAP

HELICOPTERO:

- AEROVIAS DAP.

SABADO:

- KM 12 RUTA Y71 (AMBULANCIA)
- CRUCE BAQUEDANO (AMBULANCIA)
- ONAISIN (AMBULANCIA)
- ONAISIN (UNIDAD DE RESCATE)
- CAMERON (AMBULANCIA)
- RUSSFIN (AMBULANCIA)
- CRUCE VICUÑA (AMBULANCIA)
- CRUCE VICUÑA (UNIDAD RESCATE)
- PUESTO DEL 8 (AMBULANCIA)
- ESTANCIA SANTA ANA (AMBULANCIA)
- LAS FLORES (AMBULANCIA)

DOMINGO:

- DON LALO (AMBULANCIA)
- LAS FLORES (AMBULANCIA)
- LAS FLORES (UNIDAD DE RECATE)
- SANTA ANA (AMBULANCIA)
- PUESTO DEL 8 (AMBULANCIA)
- CRUCE VICUÑA (AMBULANCIA)
- CRUCE VICUÑA (UNIDAD DE RESCATE)
- RUSFFIN (AMBULANCIA)
- CAMERON (AMBULANCIA)
- ONAISIN (AMBULANCIA)
- CRUCE BAQUEDANO (AMBULANCIA)

ARGENTINA

AMBULANCIAS:

ACRG – WALY - CEDYT

UNIDADES DE RESCATE:

PROTECCION CIVIL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO GRANDE

MANEJO DEL FUEGO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- FRONTERA ARGENTINA (AMBULANCIA)
- CRUCE CHORRILLOS (AMBULANCIA)
- CRUCE CARMEN SILVA (AMBULANCIA)
- LOS TANQUES (RESCATE)
- ARCILLOSA (AMBULANCIA)

VEHICULOS DE SEGURIDAD

VEHICULO DE SEGURIDAD OOO	LUIS EUJENIO AGUILA FACUNDO SURT
VEHICULO DE SEGURIDAD OO	FRANCISCO AGUILAR CUEVAS XIMENA VILLARROEL BONTES
VEHICULO DE SEGURIDAD O	OSCAR ALVARADO CARDENAS FELIPE CARDENAS ALVARADO
BAREDOR SECTOR CHILE	BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO CLAUDIO ZUÑIGA ZUÑIGA GABRIELA ZUÑIGA CARDENAS
BARREDOR SECTOR ARGENTINA	CARLOS ANDRADE – SOFIA ANDRADE

CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA

RECONOCIMIENTO DE RUTA

DOMINGO 02/08/2026

- TRIPULACIONES ARGENTINAS Y CHILENAS.

TRAMO: ARCILLOSA – CRUCE CHORILLO.
REAGRUPAMIENTO: 09:30 HORAS
INICIO: 10:00 HORAS

TRAMO: CRUCE CHORRILLO - ARCILLOSA.
REAGRUPAMIENTO: 12:00 HORAS.
INICIO: 12:30 HORAS.

EL RECONOCIMIENTO SOLO ESTARA PERMITIDO EN VEHICULOS TIPO: SEDAN Y PICK UP UTILITARIA. (NO 4X4). Según art. 23 inc. C. del Reglamento administrativo.

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

REVISION DE SEGURIDAD

REVISION DE SEGURIDAD PILOTOS DE RIO GRANDE	**SABADO 25 DE JULIO DE 2026** 11:00 A 16:00 HORAS AUTODROMO CIUDAD DE RIO GRANDE, SITIO EN RUTA NACIONAL N° 3 KM 2825.
REVISION DE SEGURIDAD PILOTOS DE USUHAIA	**DOMINGO 26 DE JULIO DE 2026** 11:00 A 16:00 HORAS TALLER MECANICO VITTORIO BRONZINI BELAKAMIN N° 398
REVISION DE SEGURIDAD PILOTOS DE PORVENIR	**MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026** 10:00 A 18:00 HORAS MAESTRANZA MUNICIPAL
REVISION DE SEGURIDAD PILOTOS DE PUNTA ARENAS	**JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026** 10:00 A 18:00 HORAS MAESTRANZA MUNICIPAL
REVISION DE SEGURIDAD OBJETADOS EN CHILE (PILOTOS ARGENTINOS Y CHILENOS)	**JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026** 18:00 A 21:00 HORAS MAESTRANZA MUNICIPAL
INSTALACION DE GEOLOCALIZADOR POR PARTE DE TRIPULACIONES CHILENAS Y ARGENTINAS	**MIERCOLES 12 DE AGOSTO** 10:00 A 18:00 HORAS MAESTRANZA MUNICIPAL **JUEVES 13 DE AGOSTO** 10:00 A 21:00 HORAS MAESTRANZA MUNICIPAL
REUNION DE PILOTOS	**VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026** 13:00 HORAS SALA DE USO MULTIPLE La misma es de carácter Obligatorio, ya sea para piloto, navegante o concurrente; donde se procederá a brindar información de último momento y se realizará la entrega de Carnet. Se firmará una planilla de asistencia.

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

CLASIFICATORIO

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026
10:00 HORAS.

- Tendrá de carácter **ordenatorio** para la primera etapa.
- El mismo será **sumatorio** del tiempo para la primera etapa.
- Largada será con reloj largador, en orden de categoría de menor a mayor.
- En todo momento deberá haber en cada auto en competencia, un miembro de la tripulación junto al vehículo, para cualquier notificación verbal o escrita, movimiento o sugerencia.
- Los binomios deberán presentarse en el puesto de control (club de Rodeo de Porvenir)
- El clasificatorio, distancia 5.700 km desde KM 7 RUTA Y635 hasta calle Esmeralda.



- Habrá control de alcohotest y narcotest que puede ser aleatorio o para todos los competidores.

Hora de Presentación: **08:45 horas. Cierre de parque cerrado.**
El 1º auto largará a las 10:00 Hs.
A partir del punto de finalización del clasificatorio (STOP), las tripulaciones quedarán liberadas.

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

LARGADA SIMBÓLICA

La largada protocolar será el **VIERNES 14 de Agosto** a las **17:00 horas** en el frontis de la **Ilustre Municipalidad de Porvenir**.

De la largada simbólica solo participarán Piloto y Navegante.

Se deja establecido que la asistencia a dicha convocatoria es de carácter **OBLIGATORIO,** vistiendo buzo ignífugo.

Queda estrictamente **PROHIBIDO** en el interior del vehículo de competencia la presencia de menores de edad y/o personas ajenas a la tripulación.

PRIMERA ETAPA
PORVENIR – RIO GRANDE

SABADO 15 DE AGOSTO DE 2026

REAGRUPAMIENTO	CLUB DE VOLANTES
LUGAR DE LARGADA	KM 12 RUTA Y71
LUGAR DE LLEGADA	AUTODROMO DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE

REAGRUPAMIENTO

07:15 – 07:45 HORAS: Los primeros **20** vehículos por orden del Clasificatorio del día anterior y/o indicación del Carnet.

Auto 21 en adelante, deberá presentarse hasta **30 minutos** antes de su horario de largada.

El reagrupamiento se realizará en Club de Volantes de Porvenir, calle Manuel Señoret N° 885.

CONTROL HORARIO

HASTA **07:45 Hs**.: Los primeros **20** autos clasificados.

Desde **07:15 Hs**.: Control de alcoholemia y narcotest “TOLERANCIA 0” a todos los tripulantes y organización.

08:00 Hs. Izamiento de los pabellones Nacionales CHILE - ARGENTINA. Presencia obligatoria de los antes mencionados.

Club de Volantes de Porvenir.

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

LARGADA PRIMER AUTO

08:00 HORAS Todas las tripulaciones deben mantener encendido el sistema de geolocalización STELLA.

09:00 HORAS

Largada de la competencia según Clasificatorio del día viernes.

Esta será desde el Km 12 ruta Y71 hasta el Cruce Baquedano.

Se realizará el tramo del Cruce Baquedano a Onaisin a velocidad controlada de 100 km/h.

El tramo de Onaisin hacia Don Lalo, pasará por Cameron, Puesto del Medio, Russfin, Cruce Evans, Puesto del 8, Puente Moneta, Estancia Santa Ana, Las Flores, Gaviota a Don Lalo.

Se realizará el tramo de Don Lalo a Chorrillo a velocidad controlada de **80 km/h. Entre los sectores de frontera (edificación) a 40 km/h.**

Desde Chorrillo hasta Arcillosa, pasando por Cruce Carmen Silva, Los Tanques, Puente Arcillosa.

Desde Arcillosa hasta el Autódromo de Rio Grande, será con velocidad controlada de 80 km, respetando todas las normas de tránsito.

Arribadas las unidades a RIO GRANDE, cumpliendo con el tiempo máximo y el 100% del recorrido de la etapa, quedarán dentro del **Parque Cerrado**, en el autódromo de Rio Grande, no pudiendo levantar capot, ni realizar ningún tipo de reparación hasta que se realice la verificación técnica y/o el Colegio de Comisarios Deportivos autorice a retirar las unidades.

Finalizada la Primera Etapa, los pilotos deberán presentar el Carnet de Ruta en el Autódromo de la ciudad de Rio Grande, no pudiendo retirar la unidad hasta tanto sea autorizado por los responsables del mismo. En ambas etapas, el auto en competencia deberá pasar por el TOMA TIEMPO final sin ayuda externa.

El canal oficial de las 51°Ediciones del Gran Premio de la Hermandad será el Facebook de A.D.E.L.F.A y A.C.R.G, donde se publicarán boletines, así como también los tiempos que estarán a disposición de los participantes una vez finalizados el trabajo de Cronometraje.

De igual manera se encontrarán disponibles en Porvenir, en la Casa de la Cultura Manuel Bulnes N° 449 y en Río Grande en el Autódromo.

Los Carnet de Control se entregarán una vez verificados por las autoridades pertinentes en el Autódromo de Río Grande a las 20:00 horas.

Los autos que deseen reenganchar para la segunda etapa, deberán comunicarse con los Secretarios de la Prueba, Señorita Ximena Villarroel Bontes y Facundo Surt, antes de las 21:00 HORAS del día sábado 15 de agosto.

Los reenganches serán por categoría de mayor a menor, los cuales largarán 5 minutos después del último clasificado en orden de categoría.

EXISTIRAN PUNTOS DE CONTROL DE PARCIALES DE TIEMPO (SPLIT) EN RUSSFIN Y PUESTO DEL 8.

TODAS LAS TRIPULACIONES SERÁN CONTROLADAS CON SISTEMA DE GEOLOCALIZACION STELLA.

FADECH

MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

SEGUNDA ETAPA
RIO GRANDE – PORVENIR

DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

REAGRUPAMIENTO	Ruta N° 3 e ingreso a Arcillosa
LUGAR DE LARGADA	ARCILLOSA
LUGAR DE LLEGADA	KM 12 RUTA Y 71 (PORVENIR)

REAGRUPAMIENTO

08:00 – 08:15 horas. Ruta N° 3 e Ingreso a Arcillosa.

CONTROL HORARIO

HASTA 08:15 Hs.: Los primeros **20** autos clasificados.
Desde 08:00 Hs.: Control de alcoholemia y narcotest **"TOLERANCIA 0"** a todos los tripulantes.
A partir de las **08:00 horas**, se realizará la revisión del SAG (Servicio Agrícola Ganadero) de Chile a todos los vehículos en competencia y en el horario que fueron citados. La documentación de salida de país de las tripulaciones chilenas de SAG, será entregada por la secretaria de ADELFA.

LARGADA PRIMER AUTO

08:00 HORAS Todas las tripulaciones deben mantener encendido el sistema de geolocalización STELLA.

09:00 HORAS

Largada de la competencia según Clasificación General del día Sábado 15 de agosto.

Auto en 21 en adelante, deberá presentarse hasta 30 minutos antes de su horario de largada.

Esta será desde Arcillosa a Chorrillo, pasando por Los Tanques, cruce Carmen Silva hasta Cruce Chorrillos.

Se realizará el tramo de Chorrillo a Don Lalo a velocidad controlada de 80 km/h. Entre fronteras será de 40 km (edificios).

Desde Don Lalo a Onaisin pasando por Gaviota, Las Flores, Santa Ana, Puente Moneta, Puesto del 8, Cruce Evans, Russfin, Puesto del Medio y Cameron.

Se realizará el tramo del Onaisin a Cruce Baquedano a velocidad controlada de 100 km/h.

Desde el Cruce Baquedano al Km12 por ruta Y71.

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

Arribadas las unidades a PORVENIR, cumpliendo con el tiempo máximo y el 100% del recorrido de la etapa, quedarán dentro del Parque Cerrado, en calle Manuel Señoret entre Justo de la Rivera y Arturo Prat, no pudiendo levantar capot, ni realizar ningún tipo de reparación hasta que se realice la verificación técnica y/o el Colegio de Comisarios Deportivos autoricen a retirar las unidades.

REVISIÓN TECNICA: Se efectuará el 16 de agosto de 2026 en dependencias de la Maestranza Municipal, calle Loteo Ruze 63.

IMPORTANTE:

A su presentación, los binomios deberán estar acompañados por su mecánico, premunido de toda herramienta necesaria para el desarme que se les indique, si por cualquier motivo esto no se cumpliese; los revisores otorgarán un tiempo de espera de **DIEZ MINUTOS**. Transcurrido ese tiempo; tendrán la facultad de dar por **no aprobada** la revisión técnica y serán descalificados de la carrera.

Toda sanción que se aplicase durante el desarrollo de la competencia por el Colegio de Comisarios, será de carácter apelable con una caución de $1.000 dólares.

Se permitirá el ingreso a la revisión técnica solamente de 3 personas (Ejemplo 1: piloto, navegante y 1 mecánico, ejemplo 2: Piloto, mecánico y un ayudante).

El canal oficial de las 51°Ediciones del Gran Premio de la Hermandad será el Facebook de A.D.E.L.F.A y A.C.R.G, donde se publicarán boletines, así como también los tiempos que estarán a disposición de los participantes una vez finalizados los trabajos de Cronometraje.

De igual manera se encontrarán disponibles en Porvenir, en la Casa de la Cultura Manuel Bulnes N° 449 y en Río Grande en el Autódromo.

EXISTIRAN PUNTOS DE CONTROL DE PARCIALES DE TIEMPO (SPLIT) EN RUSSFIN Y PUESTO DEL 8.

PREMIACION

DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026

21:30 HORAS
CENTRO SOCIAL HIJOS DE CHILOE
Ubicada en calle Damián Riobó N° 44.

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

Los Organizadores reiteran y remarcan al concurrente, piloto, copiloto y/o preparador de un auto, que se abstengan de interpretar el presente R.P.P., según su propio y personal criterio, ya que ello debe hacerse con carácter netamente restrictivo y a favor del interés general.

DE LOS AUXILIOS:

Los Organizadores NO AVALAN ningún tipo de ilícito cometido por los auxilios y/o concurrentes, deslindando de toda responsabilidad, sobre estos hechos.
De verificarse por entes aduaneros estos ilícitos, la tripulación quedará automáticamente descalificada de la competencia.
Deberán circular cumpliendo con las normas de tránsito en el País que se encuentren, asimismo todo auxilio o competidor que no respete la reglamentación exigida por las AUTORIDADES DE FRONTERA, LLAMESE S.A.G, POLICIA INTERNACIONAL, ADUANA. DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES, GENDARMERIA NACIONAL ARGENTINA, ETC, SERAN DESCALIFICADOS DE LA COMPETENCIA.

TIEMPOS MAXIMOS:

- El tiempo máximo para el tramo de Km12 ruta Y71 a Cruce Baquedano será de 40 minutos.
- El tiempo máximo para el tramo de Cruce Baquedano a Onaisin, será de 35 minutos a velocidad de 100 km/hora, más 10 minutos para el reabastecimiento de combustible.
- El tiempo máximo para el tramo de Onaisin a Don Lalo, será de 3 horas.
- El tiempo máximo para el tramo de Don Lalo a Chorrillo, será de 45 minutos a velocidad de 80 km/hora. En el sector de complejo fronterizo argentino la velocidad será de 40 km/ hora.
- El tiempo máximo de Chorrillo a Arcillosa será de 1 hora.
- El tiempo máximo de Arcillosa a Autódromo será de 40 minutos.
- Los binomios serán notificados de que este tiempo se ha cumplido mediante pancartas con la leyenda TIEMPO MAXIMO.

Se deja establecido que la tripulación que exceda el tiempo máximo del sector del tramo cronometrado como del enlace, quedará con una penalización de 5 minutos.

Los Auxilios, concurrentes y público deberán aguardar en sus lugares hasta el paso del Barredor; el incumplimiento de esta espera implicará la aplicación de las sanciones previstas.

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

TRAMOS

TRAMO	KILOMETROS
Club de Volantes – Largada	12,62 KM APROXIMADOS **VELOCIDAD CONTROLADA**
Largada - Cruce Baquedano	44,74 KM APROXIMADOS
Cruce Baquedano – Onaisin	39,09 KM APROXIMADOS **VELOCIDAD CONTROLADA**
Onaisin - Don Lalo	227,54 KM APROXIMADOS
Don Lalo - Chorrillo	30,76 KM APROXIMADOS **VELOCIDAD CONTROLADA**
Chorrillo - Arcillosa	36 KM APROXIMADOS
Arcillosa – Autódromo	33 KM APROXIMADOS **VELOCIDAD CONTROLADA**

GENERALIDADES

ARTICULO 1°: La carrera se regirá por la hora oficial de la República Chilena Región de Magallanes.
Auto 000 cierra la ruta.
Barredor habilita la ruta.

ARTICULO 2°: Los vehículos abandonados en ruta, por accidente o falla mecánica, deben ser retirados en un plazo máximo de 7 días corridos finalizada la competencia. Igual medida aplica a los neumáticos y repuestos.

ARTICULO 3°: En caso de necesitar reemplazo de motor se da plazo hasta las 21.00 horas del día en que sucede el evento para solicitar las autorizaciones de traslado por frontera del nuevo motor, las que deben ser realizadas a las Aduanas por medio de la organización vía correo electrónico. Para efectos de Aduana Argentina el motor debe ser acompañado de la baja, factura o tarjeta azul original donde señale el número de motor correspondiente.

ARTICULO 4°: SANCIONES POR DECLARACIONES
Antes, durante, y después de la competencia; todas las injurias, descalificaciones a la honra e insultos en contra de los organizadores, miembros de su comisión directiva, autoridades de carrera, miembros de la fiscalización, socios, pilotos, concurrentes y miembros de equipos; vertidas en cualquier medio público ya sea gráfico, radial, televisivo, redes sociales u otros, serán consideradas como faltas muy graves y será sancionadas como tales, con multas económicas de US$ 1.500 y la no participación de la próxima edición.

ARTICULO 5°: El traslado de combustible por parte de los auxilios se deberá realizar en bidones homologados, en el exterior del vehículo, con un máximo de 120

litros. Debe contar con manguera, pistola de carga y matafuegos. No se aceptarán tambores plásticos, botellas plásticas u otro tipo de envases no homologados para este fin. Solo se autoriza el traslado de combustible en camionetas o carros.

ARTICULO 6°: Se autoriza a los auxilios a cruzar desde Las Flores hacia Don Lalo con pulsera y logo identificatorio con previa autorización de jefe de sector.

ARTICULO 7°: En caso de accidente de alta complejidad no se suspende ni cancela la competencia. Sin embargo, queda a libre disposición de la tripulación su continuidad en la carrera.

ARTICULO 8°: Si al momento de que el auto de seguridad 000 llega a un puesto de seguridad, y la ambulancia y unidad de rescate no se encuentra en dicho lugar, no se larga la competencia y se retrasará la carrera.

ARTICULO 9°: Excepcionalmente en la 51° Edición del Gran Premio de la Hermandad, se premiará por etapa del 1° al 3° lugar de cada categoría en cada una de las etapas, aunque no cuente con el mínimo de participantes establecido en el artículo 12 de la sección 1 del reglamento Campeonato Temporada 2026/2028.

ARTICULO 10°: Cada enlace tendrá un tiempo máximo previsto, entre el Stop y el siguiente Control Horario.

Adicionalmente, se agregará al tiempo de enlace, cuando corresponda, un tiempo para asegurar que la largada entre un auto y el siguiente, haya al menos 1 minuto de diferencia y las largadas sean en minuto cerrado (ejemplo: 14:14:00).

Cada tramo cronometrado tendrá un tiempo máximo el que cada participante debe cumplir.

Durante la carrera, la hora de presentación al siguiente control horario, se establecerá, a partir de la hora de llegada al Tomatiempo anterior, más el tiempo de enlace.

El tiempo acumulado de carrera sólo considerará la suma de tiempos de los tramos cronometrados (no se incluyen los enlaces).

ARTICULO 11°: Cada tramo cronometrado tendrá cuatro puestos de control: Control Horario, Largada, Tomatiempo y Stop. Lo anterior, sin perjuicio de algunos tramos cronometrados que podrían tener un Paso de Control Tomatiempo oficial intermedio, sin un puesto Stop a continuación, debidamente identificados con pancartas, cuyos tiempos oficiales, la organización podrá utilizar para clasificar, en el caso que por cualquier motivo se suspenda el tramo.

Los Tomatiempo sin Stop posterior, serán los siguientes: Russfin, Puesto del 8.

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

ACLARACION AL REGLAMENTO TECNICO

ARTÍCULO 4
CATEGORIAS

Gestión Electrónica (ECU): Se autoriza el uso de unidades de control electrónico (computadoras de a bordo) que hayan sido reprogramadas, chipeadas

ARTÍCULO 7
ANILLA DE REMOLQUE

El uso tanto de anilla de remolque y/o cinta de remolque homologada.

ARTÍCULO 29
BARRA ESTABILIZADORA

Original u optativa. Libre para las categorías “F” y “G”.

ARTÍCULO 41
LLANTAS Y TROCHAS

El modelo de las llantas y el compuesto de los neumáticos serán de libre elección, debiendo mantener la trocha original del vehículo con una tolerancia máxima admisible de +3%.

ACLARACION SECCION 4 VEHICULOS

ARTÍCULO 2

PUERTAS

Se suprime el carácter obligatorio del uso de rejillas de seguridad en las ventanillas laterales. A partir de la fecha, dicho elemento de seguridad pasa a ser de carácter opcional (optativo).

FADECH

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

PENALIZACIONES

- **DESDE EL MOMENTO DE LA INSCRIPCION**

FALTA	PENALIZACION
No respetar las normas de tránsito del país en que se encuentre (competidores y/o auxilios).	Descalificación.

- **RECONOCIMIENTO DE CAMINO**

FALTA	PENALIZACION
Realizar reconocimiento con autos de competencia.	Descalificación.

- **LARGADA SIMBOLICA**

FALTA	PENALIZACION
No presentación a Largada Simbólica	2 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Existencia de menores de edad.	5 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
No contar con los adhesivos de la organización.	3 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Falta de respeto a la autoridad de la competencia y/o organización.	Descalificación.
No respetar control horario.	2 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
No presentarse con buzo ignífugo.	1 minuto, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.

FADECH
MEMBER OF FIA

REGLAMENTO VISADO

FECHA: 22 JULIO 2026

CLASIFICATORIO

FALTA	PENALIZACION
No presentación a clasificatorio.	Peor tiempo de la categoría, más 10 minutos.
Automóvil que no finalice el clasificatorio.	Peor tiempo de la categoría, más 3 minutos.
No entrega del carnet al barredor o autoridad de la prueba.	Descalificación.
El automóvil de competencia que llegase tarde al encolumnado estipulado.	1 minuto, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Adelantamiento en la largada	1 minuto que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Reiteración de adelantamiento.	Descalificación.
Auxilio que se compruebe que ingresó al trazado antes del barredor.	Descalificación.
Participante que supere los parámetros 0 (cero) de alcohol y droga en la sangre.	Descalificación.
Participante que se niegue a someterse a control de alcohol y droga.	Descalificación.
No detención en el stop.	3 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
RECIBIR AYUDA EXTERNA PARA TRANSPONER EL TOMA TIEMPO DE LLEGADA	Descalificación.
Falta de respeto a la autoridad de la competencia y/o organización.	Descalificación.
No respetar control horario.	2 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Llevar combustible en el interior del auto (bidones o recipiente con combustible), durante la competencia.	Descalificación.
Violación de precintos	Descalificación
Cualquier fraude verificado de pinturas de marcado y precintos	Descalificación
No respetar el trazado	Descalificación.
Manipulación del Sistema Stella.	Descalificación
Exceder la velocidad en tramos de velocidad controlada.	01 a 05 km/h 3, minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia. 05 km/h a 10 km/h, 5minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.

	Pasado 10 km/h, 10 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.

REUNION DE PILOTOS

FALTA	PENALIZACION
No presentación del piloto y navegante.	2 minutos que serán sumatorios al tiempo general de la competencia.
Falta de respeto a la autoridad de la competencia y/o organización.	Descalificación.
No respetar el horario establecido.	2 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.

ETAPAS

FALTA	PENALIZACION
No entrega del carnet al barredor o autoridad de la prueba.	Descalificación.
El automóvil de competencia que llegase tarde al encolumnado estipulado.	1 minuto, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Adelantamiento en la largada	1 minuto que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
Reiteración de adelantamiento.	Descalificación.
El remolque y/o transporte de un vehículo en competencia por medios externos	Desclasificación, exceptuándose la ayuda que pudiere necesitar para salir de una emergencia, peligro u obstrucción del camino, desplazándose luego por sus propios medios.
Auxilio que circule el trazado de competencia durante el desarrollo de esta.	DESCALIFICACION del piloto al que pertenece.
Participante que supere los parámetros 0 (cero) de alcohol y droga en la sangre.	Descalificación.
Participante que se niegue a someterse a control de alcohol y droga.	Descalificación.
No detención en el stop.	3 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
RECIBIR AYUDA EXTERNA PARA TRANSPONER EL TOMA TIEMPO DE LLEGADA	Descalificación.

Falta de respeto a la autoridad de la competencia y/o organización.	Descalificación.
No respetar control horario.	2 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.
TRIPULACION QUE NO TENGA DEBIDAMENTE CONFORMADA DICHA DOCUMENTACION de SAG	5 minutos, que será sumatorio al final de la segunda etapa.
Si el auxilio de un vehículo en competencia es detectado en frontera de cualquiera de los 2 países cometiendo algún tipo de ilícito, malos tratos a funcionarios de los complejos, consumo de alcohol, entre otros. La organización solicita a los servicios contralores de ambos países que se les informe apenas la falta sea cometida para sacar de competencia al vehículo vinculado al auxilio que cometiese el ilícito o falta.	Descalificación.
Llevar combustible en el interior del auto (bidones o recipiente con combustible), durante la competencia.	Descalificación.
Violación de precintos	Descalificación
Cualquier fraude verificado de pinturas de marcado y precintos	Descalificación
No respetar la velocidad controlada en tramos de enlace	Descalificación
Reenganche en segunda etapa.	5 minutos después del último clasificado de su categoría.
Manipulación del Sistema Stella.	Descalificación
Exceder la velocidad en tramos de velocidad controlada.	01 a 05 km/h 3, minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia. 05 km/h a 10 km/h, 5minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia. Pasado 10 km/h, 10 minutos, que será sumatorio al tiempo general de la competencia.